



SECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

RESOLUCION N° 0560
NEUQUEN, 03 AGO 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 4124-M- 2015; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 mediante nota de la Dirección General de Talleres se expone que el 17 de junio del corriente hubo un altercado entre el Director General y el Director de Talleres con el agente MONSALVE GUSTAVO L.P. 6905, quien agredió verbalmente al Director General y luego agredió físicamente al director de Talleres.

Que a fs. 02 se encuentra informe médico del Director de Talleres señor Miguel Mendez, quien fue asistido médicamente.

Que a fs. 03 se adjunta un informe del anterior Director de Talleres señor Raúl Ricard informando una situación parecida como antecedente.

Que a fs. 04 el señor Subsecretario de Obras y Mantenimiento solicita se inicie Sumario Administrativo.

Que a fs. 05 el señor Secretario de Servicios Urbanos solicita se inicien las acciones necesarias a fin de resguardar la conducta del personal municipal dentro de las normas establecidas

Que en tanto a fs. 7 y 8 luce Dictamen 70/15 de la Coordinación General del Servicios Jurídico Permanente de Recursos Humanos y analizando el mismo esta Secretaria está de acuerdo en su valoración y comparte el criterio adelantado

Que ante las circunstancias ocurridas, se entiende pertinente la sustanciación de Sumario Administrativo en relación al agente municipal nombrado.

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE SERVICIOS URBANOS

RESUELVE

Artículo 1º) **PROCEDASE**, a instruir Sumario Administrativo al agente MONSALVE GUSTAVO L.P. 6905 a los efectos del esclarecimiento de lo ocurrido, de acuerdo al Dictamen N° 70/15, de la Coordinación Gral. del Servicio Jurídico Permanente de Recursos Humanos .

Artículo 2º) **TOME** conocimiento e intervención la Dirección de Sumarios Administrativos a los efectos que corresponden.

Artículo 3º) **REGISTRESE**, publíquese, cúmplase de conformidad y dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHIVASE**.

ES COPIA:

FDO: MOLINA

PESTEGUÍA, MIRTA
Directora de Administración
Secretaría de Servicios Urbanos
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2039
Fecha 14 / 08 / 2015